



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1314-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 13/03/2018

Señor (es) : FARM. INSUVAL S.A.

Dirección : ALMIRANTE PASTENE 185 OF. 1101 PROVIDENC Rut : 77.768.990-8

Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 13/03/2018 -- Fecha de despacho : 19/03/2018

N° Pedido 266

N° Solicitud 22 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA SOLEDAD ERAÑA

Teléfono: 227064301

Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
45	COMODITY PLUS CARE G (GRANDE)	7.272,00	327.240
50	TOALLAS COMODYTY CARE	1.305,00	65.250
Son: Son: CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SESENTA Y TRES PESOS.-		NETO	392.490
Observación: INSUMOS FARMACIA		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	392.490
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	74.573
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		TOTAL	467.063



V°B° Dirección

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1